



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Betania

Estado No. 29 De Lunes, 25 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05091408900120200009800	Ejecutivo		Banco Agrario De Colombia Sa, Rigoberto Berrio Mejia	22/04/2022	Auto Corre Traslado - Actualiza Liquidación Del Crédito
05091408900120190010600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Alcides De Jesus Flórez Ospina	22/04/2022	Auto Corre Traslado - Actualiza Liquidación De Crédito
05091408900120160014400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Luis Bernardo Garcia Alvarez	22/04/2022	Auto Corre Traslado - Aprueba Actualización De Crédito
05091408900120200003800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Victor Julian Tabares Alvarez	29/03/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Auto Que Decreta La Terminacion Del Proceso Por Pago
05091408900120190003900	Ejecutivo	Cooperativa Financiera De Antioquia	Jhon Jairo Muñoz Olaya	21/04/2022	Auto Corre Traslado - Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLARA TERESA VILLADA GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

1a38c4b6-18f0-4b44-ba41-6e012025a332



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Betania

Estado No. 29 De Lunes, 25 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05091408900120150003900	Ejecutivo Prendario (Titulo Valor)	Confiar Cooperativa Financiera	Rafael Alberto Hurtado Sanmartin	22/04/2022	Auto Corre Traslado - Traslado Secretarial Liquidacion Del Crédito

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 25 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLARA TERESA VILLADA GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

1a38c4b6-18f0-4b44-ba41-6e012025a332